

DEC. ALCALDICIO N° 1769

CHEPICA,

28 AGO 2019

VISTOS: 1.- La inscripción de la Organización Comunitaria Territorial en Registro Público de Secretaría Municipal Artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500, el Acta presentada por Organización de fecha 15 de Agosto de 2019 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Decreto Alcaldicio SIAPER N° 1314 de fecha 31 de Julio de 2019, que nombra en calidad de suplente en el cargo de Secretario Municipal, Grado 8° E.M. Planta Directivos a don Wilson Duarte Rabello.

DECRETO: 1.- Modifíquese a contar de esta fecha a los miembros integrantes de la Directiva de la Organización Territorial "**JUNTA DE VECINOS VILLA CODEVICHE**", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 1 de la Comuna de Chépica, a las siguientes personas y en los cargos que se indican:

PRESIDENTE : MARIA CAROLINA CASTRO GAJARDO
SECRETARIA : CAROLINA SILVA MOYA
TESORERO : MARIA PURISIMA SILVA GONZALEZ

9.370.134-8
14.014.538-6
7.422.469-5

2.- Los dirigentes durarán en sus cargos desde la fecha del Acta indicada en el Vistos y hasta el 15 de Agosto de 2022.

3.- Inscribáse en el Registro Municipal correspondiente a Organizaciones Comunitarias Territorial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

RCC/WDR/mgg

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Registro (2)
- Archivo Of. de Partes



REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA